

Reflexiones sobre la Democracia Económica: sobre las tensiones al interior del mundo trans

Daniela Ferreyra

daniela_f02@hotmail.com

Estudiante de la Licenciatura en Sociología, Universidad Nacional de Villa María

Julio César Machado

juliom_vm@live.com

Estudiante de la Licenciatura en Sociología, Universidad Nacional de Villa María

Reflexiones sobre la Democracia Económica: sobre las tensiones al interior del mundo trans

Resumen

En el siguiente trabajo de carácter sociológico, se invita al lector a reflexionar sobre las dificultades de empleo del colectivo trans en la sociedad villamariense, dialogando con la categoría de Democracia Económica (entre otras). El texto es un esfuerzo por demostrar las maneras por la cual el colectivo Trans de Villa María, entra en las coordenadas de la categoría "Democracia Económica" y como condiciones estructurales y sociales condicionan el acceso a diferentes tipos de trabajo, y favorecen otros.

Se propone como objetivo describir la situación actual del colectivo Trans de Villa María en relación a la categoría "Democracia Económica". La metodología utilizada fue de carácter cualitativo, basándose en una serie de entrevistas en profundidad y observaciones participantes a lo largo del año 2017.

Palabras claves: transexualidad; democracia económica; territorialidad; organización; trabajo informal; trabajo informal

"La falta de empleo estable es una de las carencias más importantes para la integración social de las personas transexuales. La inexistencia de una solución clara para estas personas obstaculiza el planteamiento de los procesos vitales, de los que otras personas disfrutamos sin mayores dificultades."

Rubio Arribas, J. (2009) Aspectos sociológicos de la transexualidad

La temática por desarrollar en los siguientes párrafos es la que refiere sobre la población trans de Villa María 2017. En esta ciudad la población es aproximadamente de 39¹ mujeres Trans, número que se conoció a partir del relevamiento realizado por el Programa territorial de Salud "*Transitando Calles, Te Cuidamos*" realizado en la ciudad en el corriente año, desde la Secretaría Departamental de ATTTA y Municipalidad de Villa María: área de salud.

Para introducir al lector en la temática Trans, se considera pertinente acercar los enfoques y corrientes desde que se piensa la categoría, es así que la noción Trans es definida a partir del Programa Nacional de Salud Sexual y procreación responsable: "Guía

¹ Número aproximado y variable; ya que la población Trans presenta características de "trabajador golondrina". Villa María, aparece como un punto estratégico en el interior de la provincia de Córdoba, lo que genera especial interés por parte de las personas Trans en relación con el ejercicio del Sexo Comercial.

de Atención de la Salud Integral de personas Trans de junio 2015". En una primera instancia se establece que:

"(...) abarcan diferentes experiencias culturales de identificación, expresión y corporización desde las coordenadas sexo-genéricas. La expresión trans comúnmente engloba a quienes se identifican con, expresan y/o corporizan un género distinto al asignado al nacer y a quienes desafían, con la apariencia y/o la auto-denominación, aquellas expectativas asociadas con el género impuesto socialmente desde el nacimiento."

Por su parte, también, la categoría Trans es definida por las organizaciones civiles que luchan por sus derechos de la siguiente manera:

"...identificar a "transexuales", "travestis", "transgéneros", y otras formas afines de expresarse y nombrarse, para resaltar el valor político de la autodeterminación identitaria y diferenciarse de las denominaciones psico-médicas. Desde esta perspectiva, "trans" no solo alude a aquellas personas que viven en un género diferente al asignado al nacer, sino también a aquellas que eligen el tránsito entre los géneros, o no se identifican con ninguno, sin importar que se hayan realizado o no modificaciones hormonales y/o quirúrgicas".²

Las perspectivas teóricas de la sociología que permiten pensar a la población de mujeres Trans son las nociones de: Identidad a partir de Alsina, M. y Marginalidad desarrollada por Becker, H. y Estigma por Goffman, E., mientras que diferentes tipos de violencia aparecerían como consecuencia de estas categorías que interpelan la trayectoria de vida de las personas Trans.

Así, Alsina, M., citando a Barker (2003), ayuda a pensar la cuestión de la identidad:

"el hecho de que las identidades sean cuestiones de cultura y no de naturaleza no significa que podamos desechar sin más esas identidades étnicas o sexuales en las que nos ha insertado la aculturación y adoptar otras nuevas, pues si bien las identidades son construcciones sociales, nos constituyen mediante las imposiciones del poder y las identificaciones de la psique."

El fragmento expuesto, permite cuestionarse reflexionar sobre las identidades de género no-normativas, es decir aquellas externas al establecimiento binario de sexo-género arraigado culturalmente. Cuestión que no escapa a las personas trans en Villa María.

Por otro lado, se entiende por *Marginalidad*, a partir de Becker, H.:

"...a aquellas personas que son juzgadas por los demás como desviadas y al margen del círculo de los miembros "normales" de un grupo. Pero el término contiene un segundo significado, cuyo análisis conduce a otro importante cuerpo de problemas sociológicos, a saber: desde el punto de vista de quienes son etiquetados como desviados los "marginales" bien pueden ser las personas que dictan las reglas que se los acusa de romper" ... "Las reglas sociales son la creación de grupos sociales específicos"

² Guía para la atención de la salud integral de las personas trans:
<http://www.msal.gob.ar/images/stories/bes/graficos/0000000696cnt-guia-equipos-atencion-Salud%20integral-personas-trans.pdf>

Becker nos insta a reflexionar: "¿Hasta qué punto y bajo qué circunstancias esta la gente dispuesta a imponer sus normas a quienes no suscriben a ellas?"³. Como se observa, esta categoría es puramente relacional, es decir, la marginalidad existe, en relación de grupos con otros. La noción de *Estigma hace referencia a*: "...algún atributo profundamente desacreditador; pero lo que en realidad se necesita es un lenguaje de relaciones, no de atributos. Un atributo que estigmatiza a un tipo de poseedor puede confirmar la normalidad de otro y, por consiguiente, no es honroso ni ignominioso en sí mismo."⁴ En este sentido, la categoría de estigma resulta operativa para pensar la manera en que la población trans es pensada a partir de la "normalidad" por otros ("normales") en situaciones de la vida cotidiana, como en este caso en el análisis en relación a las opciones laborales. A partir de las aproximaciones realizadas se puede dar cuenta de la manera en que las personas trans son estigmatizadas por empleadores, consumidores de servicios sexuales, etc.

Las identidades no-normativas, particularmente las mujeres trans; que no se encuentran en el esquema naturalizado y esencialista de lo femenino y lo masculino, experimentan violencia y marginaciones sociales y laborales; como expresa García Berrera:

Las líneas anteriores fueron esfuerzos por demostrar a partir de conceptos teóricos, correspondencias, que luego se van a poner de manifiesto a lo largo de todo el trabajo de campo, en relación a la manera en que la identidad de género (el hecho de ser trans) influiría recibiendo socializaciones estigmatizadas y marginadas a lo largo de toda una vida, y que aquí se haría hincapié, en una de tantas aristas, la parte económico-laboral.

Villa María, actualidad

Se considera relevante el recorte espacial y temporal (Villa María 2017), a partir del supuesto del gobierno "Kirchnerista" como un período de reconocimiento y reivindicación de los Derechos Humanos. Lo cual permitió avances sobre las luchas del colectivo Trans a nivel nacional, Ej.: La ley de Matrimonio igualitario n°: 26.618 (2010), situó a Argentina como el primer país de América Latina en reconocer como derecho el matrimonio entre personas del mismo sexo a nivel nacional, "esta ley es el resultado de campañas amplias realizadas por las organizaciones LGBT que van desde proyectos de leyes de unión civil a una serie de amparos y fallos judiciales"⁵; y la Ley de Identidad de género n°: 26.743, que reconoce como derecho: "al reconocimiento de su identidad de género; al libre desarrollo de su persona conforme a su identidad de género; a ser tratada de acuerdo con su identidad de género y, en particular, a ser identificada de ese modo en los instrumentos que acreditan su identidad respecto de el/los nombre/s de pila, imagen y sexo con los que allí es registrada.". Ejemplos de logros y reconocimientos obtenidos a partir de un proceso histórico de resignificaciones, luchas y disputas.

Sin embargo, y en contraposición al período anterior, el gobierno actual propone nuevas coordenadas socioeconómicas y culturales, que, a priori, se puede pensar traerían diferentes condiciones de juego, un ejemplo de esto es la noticia que redacta el diario: Pagina 12: "*El Ministerio de Seguridad de la Nación estableció un protocolo para la*

³ Becker, H. (2014) *Outsiders: hacia una sociología de la desviación*. Argentina: Siglo XXI.

⁴ Goffman, E., (2006) *Estigma: La identidad deteriorada*. p.14.

⁵ www.identidadydiversidad.com.ar

*detención de personas que pertenecen al colectivo de lesbianas, gays, bisexuales y transexuales (LGBT). "¿Por qué existirían detenciones en la vía pública de mujeres trans? En realidad, el protocolo es una máscara para criminalizar al colectivo y legitimar la violencia institucional que existe en la actualidad", agregó Claudia Vásquez Haro, de Otrans Argentina.*⁶; lo que significaría la búsqueda de nuevos horizontes de acción por parte del colectivo Trans. El diagnóstico de la situación actual del colectivo Trans en la localidad de Villa María, Córdoba, permitirá aproximarse al estado actual de la cuestión.

Sobre la Democracia Económica y la población Trans

En cuanto a Democracia Económica, podemos encontrar diferentes corrientes de pensamiento, de las cuales se han seleccionado sub-categorías que la describen, las cuales se pretenden que guíen el escrito como "tipos ideales", para así describir, la situación actual de la población

Así, partimos del concepto de Economía de Mercado para desarrollar la Democracia Económica dentro del Colectivo Trans. La economía del Mercado es una forma de asignar recursos necesarios para la sobrevivencia de las personas y sus grupos directos en una sociedad que depende exclusivamente del mecanismo de mercado y somete a las instituciones, reglas, gobierno, a garantizar el funcionamiento de ese mecanismo.

El Trabajo o el empleo formal es una de las problemáticas que atraviesa la población Trans de Villa María tensionándolo con la formalidad e informalidad. Aquí, en la población y territorio seleccionado: Mujeres Trans de Villa María 2017; se desarrolla como fuente principal de trabajo el sexo comercial. Sin embargo, el trabajo sexual corresponde a la categoría de trabajo informal.

La informalidad en sí y del Sexo Comercial, dentro del Mercado de Trabajo, se entiende como una estrategia de supervivencia donde el actor se encuentra en la periferia del mercado de trabajo; la cual se oculta la pobreza estructural y la precariedad laboral.

Como contrapartida de la situación de informalidad las personas hacen frente a esta situación a través de lo que hoy se conoce como Economía Popular.

La Economía Popular, se desarrolla como reacción de los desplazados del neoliberalismo para satisfacer las necesidades de la vida material de su unidad doméstica o grupo asociado, escuelas, comedores, barrios, organizaciones territoriales. Las mujeres Trans en Villa María se encuentran desplazadas, incluso antes del neoliberalismo; pero frente a la marginalidad y estigmatización social su reacción y forma de organización para hacer frente a las necesidades se desarrolla a partir del sexo comercial como principal fuente de trabajo.

A partir del escrito de Coraggio, J. L. (1999), la economía popular se encuentra compuesta por:

- Conjunto de recursos que comandan
- Las actividades que se realizan para satisfacer sus necesidades de modo inmediato o mediato
- Reglas, valores y conocimientos que orientan tales actividades

⁶ <https://www.pagina12.com.ar/72764-detener-trans-pero-en-orden>

- Agrupamientos, redes y relaciones que instituyen a través de la organización formal o de la repetición de esas actividades, los grupos domésticos que dependen para su reproducción de la realización ininterrumpida de su fondo de trabajo.

El sexo comercial como fuente de trabajo característica “tradicional” de la población Trans se entiende desde lo expresado anteriormente como “aquellas actividades que realizan para satisfacer sus necesidades de manera inmediata o mediata”. Para sostener lo expresado, se recurre a un fragmento extraído en la observación del 20/Septiembre del 2017 en la reunión de ATTTA en Villa María realizada en el CAPS del Barrio Rivadavia:

“X: ...mi mamá hace un mes que lo tiene sin comer a mi hermano que va a cumplir 18. Desapareció de casa, mi hermano hace un mes que no come. Porque mi mamá no le da la plata

X: ¿Y vos que podés hacer desde acá?

X: Yo anoche trabajé toda la noche y le di plata”

Ante la inmediatez de una necesidad, una de las chicas presentes conto que “trabajo anoche”, esa categoría nativa se utiliza comúnmente para hacer referencia al trabajo sexual o sexo comercial.

Para finalizar consideramos que el Sexo Comercial, como fuente principal de trabajo y entendiéndolo como trabajo informal, si bien puede ser pensado bajo la lógica de Democracia Económica y con más especificidad a partir de la economía popular. En una sociedad que depende de mecanismos de mercado, los grupos, que aparecen como marginados (y estigmatizados) de este, generalmente se caracterizan presentando características de pobreza estructural y precariedad laboral, obligándolo a solamente subsistir, mediante estrategias de supervivencia, este es el caso de las personas trans (entre otros grupos). Como una forma de reaccionar al neoliberalismo, que engloba una socialización que entre sus características tiene por objetivo realizar acciones para satisfacer necesidades tanto mediatas como inmediatas, con reglas al interior del grupo, que orientan esas acciones para garantizar la reproducción de su vida material. Las experiencias de organización, como las cooperativas o “el cupo laboral trans” no satisfacen la complejidad de las demandas de la población trans y tampoco garantizan responder a las necesidades inmediatas o a entrar en lógicas de trabajo formal para las mujeres trans villamarienses.

Sin embargo, posteriormente se advierte que el trabajo sexual, no es algo que la población Trans elige, si es una elección voluntaria.

Motivaciones, posibilidades y posiciones, Es decir, frente a la marginalidad y estigmatización el sexo comercial le permite a la población sobrevivir, pero en la actualidad y la realidad villamariense, que es la que se desarrolla, se está luchando por la necesidad y urgencia de un “Cupo Laboral Trans”.

En un intento de complejizar el apartado anterior, se reconoce que: en la comunidad Trans, a través de las entrevistas y observaciones participantes realizadas durante el segundo cuatrimestre del año 2017 sobresale continuamente el esfuerzo y la posición individual que toman las chicas ante la problemática del trabajo, es decir, ellas consideran que la lucha es colectiva pero las oportunidades se dan individualmente:

“O sea, está bueno todo lo que están haciendo ¿me entendés? Pero en definitiva soy yo, porque estamos haciendo el cupo laboral, y llega un formulario y soy yo la que tengo que salir a buscar un trabajo con ese formulario” (Entrevista n°4)

“Vos crees que la problemática del trabajo, ¿es individual? Decime si interprete bien y corregíme. Como que: ¿depende de cada persona, enfrentarse o conseguir trabajo? Y si, es así. Es así. De repente que se yo, vos me decís...bueno mira ... anda a fulano de tal que es conocido mío, a ver si te da la posibilidad de trabajo. Yo voy a ir, pero va a depender de mí como yo me presente, como yo hable. ¿Me entendés?” (Entrevista n°4)

“¿Vos estas buscando trabajo formal?, Y si, quisiera tener... más allá de un trabajo formal un sueldo, un sueldo digno...para que una pueda decir, bueno yo pueda pagar el alquiler, poder sobrevivir y no tenga que salir a la calle... porque yo estoy trabajando en la mutual, pero por un plan, son \$3000 nomás... y yo pago \$4000 de alquiler.” (Entrevista n°4)

Retomando la cuestión del trabajo sexual como respuesta inmediata a la satisfacción de sus necesidades, y buscando tensionar a partir de las entrevistas se observa:

“No digo que salí de la prostitución porque de la prostitución no se sale (...) de la prostitución son pocas las que salen o tienen la dicha de salir, yo creo que no se sale. Por ahí lo que no tenemos es la necesidad de exponerme en una esquina, hoy en día lo hago diferente, de otra forma más tranquila, privada... porque cuesta vivir, en comida, alquiler, gastos, todo.” (Entrevista n°5)

Se pone de manifiesto entonces correspondencias que se repiten a lo largo de las diferentes entrevistas, hasta el momento, el ejercicio el trabajo sexual se presenta como la respuesta a las necesidades inmediatas del colectivo.

Sobre el Cupo Laboral Trans

La pelea por el Cupo Laboral Trans ha sido desde hace ya un tiempo uno de los bastiones de lucha del colectivo a nivel nacional⁷. A partir de un análisis documental, se observa que el colectivo se propone luchas político-culturales, conforme resolviendo necesidades inmediatas. A su vez plegándose en debates-macro, por ejemplo: la cuestión de género.

Rubio Arribas, J. (2009) nos permite, explorar sobre las dificultades a las que el colectivo Trans se encuentra en relación al empleo. Por ejemplo: “Las personas transexuales viven/perciben/sienten a lo largo de su vida demasiadas situaciones de exclusión. Nuestra Sociedad impone la interiorización de la heteronormatividad (lo hacemos como hombre o como mujer – proceso de autosexación-) y cualquier forma de identidad sexual diferente supone la marginación, la exclusión y el rechazo de estas personas...”.

¿Qué sucede a la hora de contratar o emplear una persona Trans?, el escrito de Rubio Rivas, nos permite también observar la realidad social y aproximarnos al interrogante, aunque es necesario mencionar que el autor no refiere a la realidad

⁷ Véase: <http://www.eldiariocba.com.ar/las-trans-no-tenemos-acceso-al-mercado-laboral-sin-discriminacion/>; <https://www.laizquierdadiario.com/Implementar-el-Cupo-Laboral-Trans-es-una-cuestion-de-voluntad-politica>; <https://www.laizquierdadiario.com/UNLP-Impulsan-la-implementacion-del-Cupo-Laboral-Trans>; <http://www.eldiariocba.com.ar/macri-se-mostro-emocionado-en-la-breve-y-reservada-visita-oficial/>; y <http://www.eldiariocba.com.ar/la-mayoria-de-las-chicas-trans-quiere-dejar-el-trabajo-sexual/>.

villamariense, es un rasgo característico de la población Trans, cómo es posible dar cuenta de la exclusión y marginalidad en un derecho, como es el del Trabajo;

“Siguen existiendo demasiados prejuicios a la hora de contratar a una persona transexual, sobre todo para determinados puestos de trabajo. Lo que produce este hecho es que socialmente, se vincula a la transexualidad con la marginación (prostitución, sobre todo, delincuencia, etcétera) y con el mundo del espectáculo.”

La marginación es forzada, por la misma trayectoria de vida, de socialización por parte del colectivo, además cabe aclarar que la construcción social de categorías es relacional, así, por ejemplo:

“Vos decís como la única salida?

Claro. No les queda otra. No les queda otra, no les queda otra porque las chicas trans al no, al ya sentirse discriminada desde muy temprano, en el colegio. El mismo, el mismo acoso el mismo manoseo que sentimos en un hospital, lo sentimos en un colegio. Yo lo digo, porque yo soy una chica trans, porque lo he vivido. 14 años tuve que dejar el colegio, a mí me llegó todo tarde. Por eso estoy haciendo todo esto muy rápido, porque muy tarde me llegó. Tuve que dejar el colegio todo, porque el, el acoso, el manoseo, la burla, la violencia, la violencia que ejercen sobre nosotras es muy grande. Las chicas en las rutas, que a lo mejor se subieron a un auto, yo las... me han contado que puntazos, puntazos le dan, las tiran de los autos, y nadie se hace cargo. La policía, van y los denuncias, y se les ríen” ... “Todo el mundo en contra”.

El fragmento desarrollado corresponde a una entrevista realizada en el marco de las primeras exploraciones en torno al trabajo sexual y la población Trans. Ella hace hincapié en cómo la marginalización repercute a lo largo de la vida de una persona Trans, lo que sufren diariamente esta población, y producto de la sociedad la población Trans, tiene como principal consecuencia la falta de un trabajo formal y la elección de ejercer el sexo comercial como última opción.

La marginalización y estigmatización se observa como consecuencia de la elección de la transexualidad, no solo en un previo conocimiento de la condición de género (es decir, como condición a la hora de buscar trabajo) sino que también en aquellas elecciones gestadas dentro de un ámbito laboral en una edad adulta. En línea con el anterior autor, observamos que

“El otro momento crítico es una vez dentro de las empresas, cuando la persona quiere iniciar su proceso de cambio y/o reasignación de sexo, que, ante este hecho incomprendido por los empresarios, la única solución que encuentra la empresa es su <expulsión> -indemnizada en algunas ocasiones; no renovación en otras; presiones para desistir del cambio, en otras-.” ... “El tema de los prejuicios se manifiesta claramente en el propio entorno laboral, es decir, cuando una persona transexual busca empleo, y se agudiza cuando es mujer la candidata.” ... “Ante todo esto hay que decir y afirmar, que la transexualidad no comporta incapacidad de ninguna clase para el ejercicio de cualquier profesión. Ni la experiencia ni la actividad laboral, ni el nivel de formación van vinculados al género.” ... “La falta de empleo estable es una de las carencias más importantes para la integración social de las personas transexuales. La inexistencia de una solución clara para estas personas obstaculiza el planteamiento de los procesos vitales, de los que otras personas disfrutamos sin mayores dificultades.”

En la actualidad, y poniendo en tensión las categorías y las reflexiones de Rubio Arribas, J, la comunidad Trans reclama por:

- "Mira, nosotras, muchas oportunidades no se nos dan, o como peluqueras o putas, es lo único, pero yo creo que el mercado laboral se está ampliando un poquito, también se necesita que estemos formadas, hemos dado talleres donde chicas nos dicen "yo quiero ser secretaria" bueno, fórmate..." (Entrevista n°2).
- "Queremos cuidar a la persona, ver si se puede reinsertar en la sociedad tal como lo hice yo, porque se puede. Se puede retomar los estudios, formalizarse. Entonces a través de esto vamos a tener más derechos, como los que hemos venido ganando en estos años" (noticia n°1)
- "Buscamos que el Estado contrate una cierta cantidad de compañeras. En algunos proyectos se habla del 1%, en otros del 5% del total de la población y están basados en normas que ya existen en algunas provincias y ciudades", explicó" ... "Seguidamente afirmó que "hay formación, lo que no hay es acceso al mercado laboral libre de discriminación". Si el Estado no contrata a personas de este colectivo y en el ámbito privado tampoco tienen cabida, ¿cómo llega una persona trans al régimen formal de empleo? (noticia n°2)
- "Queremos sacar adelante el cupo laboral trans para que las compañeras puedan salir de la zona roja y que no sigamos teniendo una estadística de vida de 35 o 40 años" (noticia n°3)

En síntesis, el cupo laboral trans se traduce en lucha, en disputa por la integración social, en esfuerzos por des-marginalización del colectivo, por una convivencia "naturalizada". El colectivo reconoce y exige al Estado accesibilidad al mercado laboral, reconocemos, existe también la dificultad de insertarse en el sector privado. Proponemos que se reflexione la necesidad del cupo laboral Trans a partir del siguiente fragmento de Neffa, J. C: "El trabajo y el empleo son los grandes integradores sociales. Su ausencia no es sólo de ingresos, provoca un deterioro físico, psíquico y mental. La vida humana está allí en juego"⁸

La anterior cita nos da el puntapié para pensar la lucha del colectivo Trans en clave de "búsqueda por la integración social", que se traduce en visibilización y disputa por "territorios normales" o "territorios valorados socialmente positivos", a partir de las entrevistas se observa lo siguiente:

"... doy servicios en tránsito y transporte, de acá de la municipalidad de Villa María, y los chicos nos abrieron las puertas, siendo un lugar de hombres solamente, pero siempre con la mejor disposición; tenemos la asistencia también, que ha sido un pie bastante [...] ¿Porque rescato los lugares? Por la visibilización de un trabajo digno, o normal entre comillas como quien dice, creo que normales somos todos, como todos los trabajos, pero bueno hay gente que por ahí [...] pero volviendo al principio... la cooperativa fue pensada, en su momento, bueno, yo salía de la calle, allá por el 2012, cuando me dieron el DNI fue lo más importante que recibí la vida, yo soy esto..."

"... ¿Porque limpieza? Mucha gente lo vio como diciendo: "vienen de un lugar excluido de la ciudad y ¿lo van a poner en otro lugar excluido?" Ser una chica que limpia o ser mucama tampoco esta tan bien visto. Mi respuesta fue: creo que ninguna de las chicas (trans) no va a saber pasar una escoba, un trapo en una mesa, porque si fuera por los

⁸ Neffa, J. C. Políticas de empleo una visión sintética de largo plazo (1989-2011). Pág 80.

estudios, la mayoría ninguna teníamos los estudios terminados, la mayoría dejó la escuela de chica, entonces eso es muy complejo, muy complicado conseguir trabajo cuando no tenés estudios. Mi visión fue esa, y bueno de ahí surgió el tema de una cooperativa de limpieza.” (Entrevista n°5)

Así, se busca demostrar la correspondencia entre la lucha del colectivo por la integración social, las disputas de “territorios normales” y las tensiones que el ser Trans se encuentra a la par de la cuestión.

Sobre las experiencias de Cooperativas en Villa María

La forma de organización en cooperativas es posible entenderla desde la economía del trabajo, ya que esta refiere a aquellas actividades realizadas por los trabajadores, desarrollada bajo un subsistema económico orgánicamente articulado. Bajo la concepción de la unidad doméstica como grupo de individuos vinculados de manera sostenida, y entendida como trabajo mercantil se comprende la organización de la cooperativa de limpieza de la población Trans villamariense.

A continuación, se expondrá un fragmento de una observación participante realizada, en donde en términos exploratorios conocimos la existencia de la cooperativa de Villa María:

“En algunos lugares de argentina hay como cooperativas...

Acá también está la cooperativa de las chicas, fue lo primero que se hizo... pero no van a trabajar, la única que quedo en la cooperativa “X” es la Luz y sigue trabajando para la cooperativa. Pero, la cooperativa la ganaron mujeres.

¿Y qué hacían?

De limpieza...Luz es la tesorera, y ella dijo que no firmaba más cheques ni nada, porque están cobrando todas las mujeres éstas y...La cooperativa fue lo primero que se hizo. Yo no estaba en el tiempo que se hizo la cooperativa...

¿Y a nadie le gusto ese trabajo?

Y por algo tenés que empezar, que querés que te diga. Si no estás recibida por algo tenés que empezar, sino tenés estudios. Por algo tenés que empezar”

(Observación participante del 1 de noviembre del 2017, reunión ATTTA.)

Pese a las tensiones y dificultades en la organización de la cooperativa, y que en una primera instancia se supuso se encontraban ligadas al interés por parte de las chicas Trans en ese espacio laboral, o una posible estigmatización social; o no obtener el ingreso que se esperaba. Profundizando, a partir de entrevistas más recientes:

“En su momento empezamos a trabajar, y hace 5 años que estamos prestando servicios en Villa María, que también a lo cual soy la única chica trans que quedo.

Eso te íbamos a preguntar... ¿Cuántas ingresaron?

La mayoría, no digo el 100% pero que se yo, 7, 8 chicas estaban incluidas, pero bueno se fueron yendo por temas económicos, pero cuesta mucho salir de la calle económicamente, porque la calle es una plata, que por más que tengas días buenos o malos, es una plata más constante que entra sale...

...Y que a lo mejor está ahí en el momento cuando lo necesitas...

Cuando tenés un trabajo, es esperar al mes siguiente para cobrar y eso va llevando un cambio la administración de la plata es diferente, y no todas estamos acostumbradas, no todas tenemos la capacidad para hacerlo, entonces se empieza a complicar y bueno por esos motivos las chicas se fueron abriendo, o porque no se sentían capacitadas, o no le gustaba el trabajo. También el hecho, de andar de día en la calle, la gente se

codea, no sabe cómo actuar con vos, por ahí la gente no es mala, pero no sabe cómo tratarte, entonces se ponen ahí ¿Cómo te trato? (...) El día expone más... en Villa María somos (cerca) 30, y en las reuniones ustedes ven, van 4 o 5, las chicas todavía están en ese encierro... yo que hace tiempo que estoy andando de día, en espacios públicos, la asistencia, la medioteca, hasta el día de hoy es complicado, cuesta, porque a la gente también como que le cuesta entender..." (Entrevista 5)

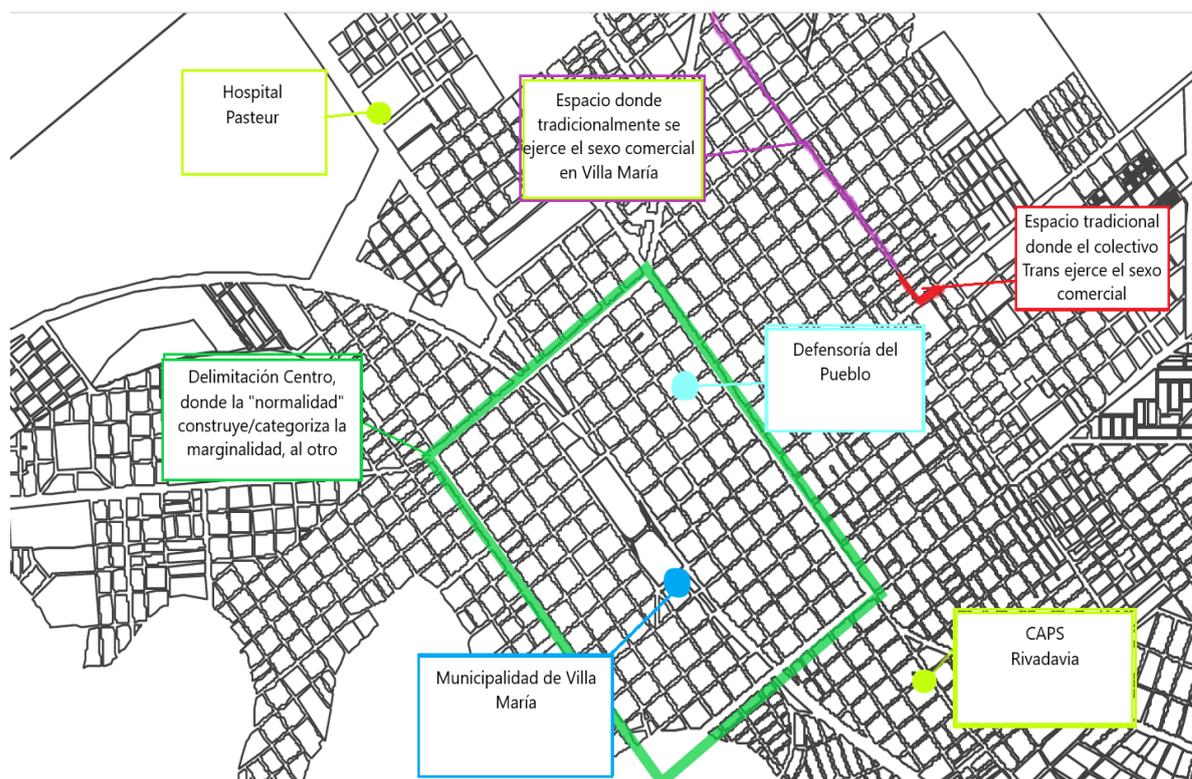
Queda de manifiesto entonces, que las dificultades y tensiones si bien eran heterogéneas respondían a cuestiones estructurales en la medida que participar de la cooperativa suponía transformaciones significativas en la vida de las chicas, tensionándose con una trayectoria que, en la mayoría de los casos resultaban irresolubles, quedando, como se expuso en la entrevista, una sola chica Trans adentro de la cooperativa. Participar de la cooperativa significaba: en primer lugar, cambios profundos en la manera de administrarse económicamente, responsabilidades nuevas en el sentido que significaba responder a una "institucionalización del trabajo que tensionaba las disposiciones a hacerlo por parte de las chicas, también significaba esfuerzos por cambiar una rutina de vida, por participar de territorios y temporalidades que aparecían ajenas, sumado a que la noche ofrecía la respuesta a sus necesidades inmediatas.

También, cabe aclarar que, el estado actual de organización de la fuerza laboral del colectivo Trans en Villa María, en relación al contexto de vestigios de neoliberalismo en el país, obliga a pensar los horizontes vida de en lógicas de inmediatez, es decir, a vivir no más allá de sus necesidades inmediatas

El colectivo en Villa María

Anteriormente, se realizó un trabajo exploratorio, donde se observa la correspondencia entre la trayectoria histórica de la ciudad y la posición en la que tradicionalmente se desarrolla el trabajo sexual callejero en la ciudad de Villa María, y el lugar subalterno que ocupa la comunidad Trans allí. Con el desarrollo del trabajo exploratorio se tomó contacto con otros espacios, vinculados al Programa de Gestión Territorial en Salud realizado por la Secretaria de Salud Municipal denominado "Transitando calles, nos cuidamos". A partir del anterior trabajo, se da cuenta que el colectivo Trans, se considera marginalizado por una porción considerablemente grande de la sociedad, en general, y en el caso particular, de la villamariense.

Plano 1: Espacios de trabajo de la población trans



Fuente: Elaboración propia

El anterior plano de la ciudad es un esbozo que intenta demostrar los esfuerzos del colectivo Trans villamariense para des-marginalizar su existencia (históricamente marginada, violentada y estigmatizada), para disputar territorios “normales” y positivamente categorizantes, que mediante vínculos desarrollados en los últimos años a partir de la nueva conducción de la secretaria departamental de ATTTA, con instituciones gubernamentales tales como, la Municipalidad de Villa María, la Defensoría del pueblo e Instituciones de Salud. Ejemplo de esto es el programa territorial “transitando calles”, que se traduce en lucha, en disputa por la integración social, en esfuerzos por des-marginalización del colectivo, por una convivencia “naturalizada”.

Los actores y espacios seleccionados, en relación a los vínculos realizados, y los esfuerzos por des-marginalizar su existencia son:

- Instituciones gubernamentales con posibilidad de acción social:
 - Municipalidad de Villa María
 - Defensoría del pueblo
- Espacios de salud integral:
 - CAPS B°Rivadavia
 - Hospital Pasteur
- Espacios de trabajo informal:
 - Buenos Aires e Intendente Maciel
 - Intendente Maciel.

Consideraciones finales

Existen tensiones y dificultades para pensar al sector Trans a partir de la noción de "democracia económica", como unidad económica posee, a nivel nacional, tanto como local.

Como consecuencia de la escasa oferta laboral obliga (y expulsa del trabajo formal, con las consecuencias de precarización, exposición, explotación, etc.) al ejercicio del sexo comercial, a diferencia de trabajadoras sexuales "cis" (refiriéndose a aquellas que su género se corresponde con su sexo biológico), que una porción amplia del total lo haría por elección, el sector Trans es doblemente marginalizado y estigmatizado, obligando (por necesidad) a ejercer el trabajo sexual. Proceso marginalizante y estigmatizante primero por el hecho de ser Trans, y luego por la escasa opción laboral que el mercado les presenta: "nosotras somos o putas, o peluqueras", caracterizaciones obtenidas a partir de entrevistas realizadas a la comunidad Trans villamariense que refuerzan una idea de la respuesta inmediata a sus necesidades, ambas expresiones laborales pagan en el momento.

Actualmente en Villa María, frente a esa realidad se recurrió a políticas pasivas, orientadas a una categoría más general, es decir, estas conforman las políticas de empleo y siendo población objetivo, ya que son víctimas del proceso de estigmatización.

Las políticas públicas utilizadas para enfrentar la inmediatez de las necesidades en la población de mujeres Trans de Villa María van desde: bolsones de alimentos, ayudas económicas particulares o de acceso a alquileres en aquellos casos que se consideren límites de pobreza estructural, trabajo anual a partir del "Plan por Mí", aporte del gobierno a nivel nacional por una única vez de determinada cantidad de dinero, pero parecería que existe, entonces correspondencias en relación a las siempre presentes

A partir de lo expuesto nos surgen más interrogantes: ¿Por qué la municipalidad de Villa María recurre a políticas pasivas de empleo?, ¿Qué sucede con la sociedad villamariense ante esta realidad de la población Trans, si tiene un conocimiento o desconoce esta realidad?, ¿Para cambiar la realidad de la población Trans será necesario educar o capacitar a la población involucrada?, ¿La sociedad en su conjunto tiene o tendrá que cambiar la realidad?

Quizás, el ejemplo más claro de las tensiones antes mencionadas sea tener en cuenta el ejemplo de la Cooperativa Trans, como un espacio en disputa por la integración social y las definiciones sociales de dignidad, integración, diversidad y democracia. Y las dificultades del colectivo para apropiárselo y resignificar, para entrar en la disputa por las definiciones de los espacios, las temporalidades y las identidades.

"La cooperativa por lo menos a mí me ha servido, no sé si económicamente solamente, sino de conversar con la gente, de estar en contacto, creo que la integración parte de eso, dejar de ser un colectivo, sino formar parte de todo, pertenecer a la masa de la sociedad." (Entrevista N° 5)

Bibliografía

ALSINA, M. (2006) "Posmodernidad y Crisis de Identidad", *IC: Revista de Información y comunicación*, N° 3, 2006, Sevilla. Universidad Autónoma de Barcelona.

Atención de la Salud Integral de personas Trans. Guía para equipos de Salud. Programa Nacional de Salud Sexual y procreación responsable. Junio 2015.

BARKER, C. (2003) *Televisión, globalización e identidades culturales.* Barcelona: Paidós.

BECKER, H. (1963) *Outsiders: hacia una sociología de la desviación.* Marid: Siglo XXI.

BOURDIEU, P. (1995) *Respuestas hacia una antropología reflexiva.* México: Ed. Grijalbo

CORAGGIO, J. L. (1999) *Política social y economía del trabajo. Alternativas a la política neoliberal para la ciudad.* Buenos Aires: Miño y Davilas editores.

GOFFMAN, E. (2006) *Estigma. La identidad deteriorada.* Amorrortu: Madrid.

Ley de Identidad de Género y acceso al Cuidado de la Salud de las personas Trans en Argentina. Fundación Huésped. Abril 2014.

MORCILLO, S. (2014) "Como un trabajo. Tensiones entre sentidos de lo laboral y la sexualidad en mujeres que hacen sexo comercial en Argentina" en: *Rev. Redalyc.* N° 18. Pp.12 –40pp

NEFFA, J. C. (2014) "Políticas de Empleo una visión Sintética de Largo Plazo (1989-2011)"

RUBIO ARRIBAS, J. (2009) "Aspectos sociológicos de la transexualidad". *Nómadas. Critical Journal of Social and Juridical Sciences*, vol. 21, núm. 1.